

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial

Thermal HS

Nº de artículo

5L: 8940103 10L: 8940102

REACH, número de registro

no relevante (mezcla)

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso

Líquido de templado

Rango de temperatura de trabajo: +50...+250°C

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor

JULABO GmbH

Dirección

Gerhard-Juchheim-Straße 1

77960 Seelbach

Alemania

Teléfono

+49(0)782351-180

Correo electrónico

service.de@julabo.com

página principal

www.julabo.com

1.4. Teléfono de emergencia

+49(0)89-19240 (24h)

Disponibile fuera del horario de oficina

Sí

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008

Clasificación

Peligroso para el medio ambiente acuático - categoría de peligro crónico 3

Indicaciones de peligro

H412

2.2. Elementos de la etiqueta**Indicaciones de peligro**

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

2.3. Otros peligros

No clasificado como PBT/mPmB según los criterios actuales de la UE.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**3.2. Mezclas**

Nombre químico	Nº CAS Nº CE REACH Nº Nº Índice	Concentración	Clasificación	H-frase Factor M Aguda Factor M Crónico	Observaciones
Ácido 2-etilhexanoico, sal de hierro	19583-54-1 243-169-8 01-2120796720-47-xxxx -	0,2 - 0,25%	Acute Tox. 4 - oral, Repr. 2	H302, H361d - -	-
octametilciclotetrasiloxano	556-67-2 209-136-7 01-2119529238-36 014-018-00-1	0,05 - 0,1%	Repr. 2, Aquatic Chronic 1	H361f, H410 - M-chro=10	SVHC

Información adicional de la sustancia

Para ver el texto completo de las declaraciones H/EUH mencionadas en esta sección, consulte la sección 16.

SVHC = Sustancia extremadamente preocupante.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Coloque a la persona inconsciente acostada de lado en posición de recuperación para que pueda respirar. No dar nada de beber a la víctima si está inconsciente. Retire a la víctima de la zona de peligro.

Inhalación

EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Consultar a un médico en caso de malestar. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. Proporcionar aire fresco, calor moderado y reposo, preferiblemente en posición vertical, sentado y cómodo.

Contacto con la piel

Inmediatamente quitarse cualquier ropa que llegue a ser mojada o contaminada. Lavar suavemente con agua y jabón abundantes. En caso de eczema, heridas u otras molestias cutáneas: acuda al médico y muéstrele esta ficha de datos de seguridad.

Contacto con los ojos

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Ingesta

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ningunos/as conocidos/as.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ningunos/as conocidos/as.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Dióxido de carbono (CO₂). Espuma resistente al alcohol. Atomización, vaporización o fumigación de agua. Utilizar polvo seco, arena o tierra seca para la extinción.

Medios de extinción inadecuados

Chorro completo de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos peligrosos de combustión: Monóxido de carbono (CO). Dióxido de carbono (CO₂). Formaldehído.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para bomberos

En caso de incendio, utilice un equipo respiratorio con provisión de aire. Coleccione el agua usada para apagar el incendio y póngale dique. No verter los residuos al desagüe, al suelo ni a las aguas naturales. Los residuos del incendio y el agua contaminada deben eliminarse de acuerdo con la normativa oficial. En caso de incendio, se pueden formar gases tóxicos.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

En caso de derrames, hay que tener mucho cuidado al pisar las superficies y suelos resbaladizos. Advierta a todos de los posibles peligros y evacue el sitio si es necesario. En caso de incendio, utilice un equipo respiratorio con provisión de aire.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No verter los residuos al desagüe, al suelo ni a las aguas naturales. Coleccione el agua usada para apagar el incendio y póngale dique. Coleccione el agua usada para apagar el incendio y póngale dique.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Deben cubrirse las alcantarillas, y evacuarse los sótanos y excavaciones. Recoger el producto derramado con material absorbente. Absorber con material aglutinante de líquidos (arena, diatomita, aglutinantes ácidos, aglutinantes universales, serrín).

6.4. Referencia a otras secciones

Productos peligrosos de combustión: Véase la sección 5. Para información sobre protección personal, véase la sección 8. Materiales incompatibles: Véase la sección 10.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones preventivas de manipulación

Guárdese en el recipiente original bien cerrado y en lugar seco, frío y bien ventilado. No respirar el gas, el humo, los vapores o el aerosol. Se recomienda usar succión local. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.

Higiene

Evite la inhalación de vapores y aerosoles y el contacto con la piel y los ojos. Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guárdese en el recipiente original bien cerrado y en lugar seco, frío y bien ventilado. Conservar únicamente en el embalaje original. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas. D07.261188620

7.3. Usos específicos finales

Ningunos/as conocidos/as.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

DNEL/DMEL

Nombre del producto o la sustancia (Nº CAS/Nº CE)	Tipo	Exposición	Valor	Población	Efectos
Ácido 2-etilhexanoico, sal de hierro (19583-54-1/243-169-8)	DNEL	Crónico (largo plazo) Inhalation	0,64 mg/m ³	Empleados	Sistémicos
Ácido 2-etilhexanoico, sal de hierro (19583-54-1/243-169-8)	DNEL	Crónico (largo plazo) Dermal	0,36 mg/kg bw/day	Empleados	Sistémicos
Ácido 2-etilhexanoico, sal de hierro (19583-54-1/243-169-8)	DNEL	Crónico (largo plazo) Inhalation	0,16 mg/m ³	Consumidores	Sistémicos
Ácido 2-etilhexanoico, sal de hierro (19583-54-1/243-169-8)	DNEL	Crónico (largo plazo) Dermal	0,18 mg/kg bw/day	Consumidores	Sistémicos
Ácido 2-etilhexanoico, sal de hierro (19583-54-1/243-169-8)	DNEL	Crónico (largo plazo) Oral	0,18 mg/kg bw/day	Consumidores	Sistémicos
octametilciclotetrasiloxano (556-67-2/209-136-7)	DNEL	Crónico (largo plazo) Inhalation	73 mg/m ³	Empleados	Sistémicos
octametilciclotetrasiloxano (556-67-2/209-136-7)	DNEL	Crónico (largo plazo) Inhalation	73 mg/m ³	Empleados	Locales
octametilciclotetrasiloxano (556-67-2/209-136-7)	DNEL	Crónico (largo plazo) Inhalation	13 mg/m ³	Consumidores	Sistémicos
octametilciclotetrasiloxano (556-67-2/209-136-7)	DNEL	Crónico (largo plazo) Inhalation	13 mg/m ³	Consumidores	Locales
octametilciclotetrasiloxano (556-67-2/209-136-7)	DNEL	Crónico (largo plazo) Oral	3,7 mg/kg bw/day	Consumidores	Sistémicos

PNEC/PEC

Nombre del producto o la sustancia (Nº CAS/Nº CE)	Tipo	Compartimiento ambiental	Valor
octametilciclotetrasiloxano (556-67-2/209-136-7)	PNEC	Agua dulce	1,5 µg/l
octametilciclotetrasiloxano (556-67-2/209-136-7)	PNEC	Agua marina	0,15 µg/l
octametilciclotetrasiloxano (556-67-2/209-136-7)	PNEC	Planta de tratamiento de aguas residuales	10 mg/l
octametilciclotetrasiloxano (556-67-2/209-136-7)	PNEC	Sedimento (agua dulce)	3 mg/kg

Nombre del producto o la sustancia (Nº CAS/Nº CE)	Tipo	Compartimiento ambiental	Valor
octametilciclotetrasiloxano (556-67-2/209-136-7)	PNEC	Sedimento (agua marina)	0,3 mg/kg
octametilciclotetrasiloxano (556-67-2/209-136-7)	PNEC	Tierra	0,54 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Las medidas técnicas y el uso de procedimientos de trabajo adecuados tienen prioridad sobre el uso de equipos de protección individual. Se utilizarán equipos de protección individual cuando los riesgos no puedan evitarse o limitarse suficientemente mediante medios técnicos de protección colectiva o mediante medidas, métodos o procedimientos de organización del trabajo. El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal. Abra las ventanas y puertas para que haya suficiente ventilación. Si no es posible, aumente el intercambio de aire mediante ventilación.

Símbolos del equipo de protección individual



Protección ocular/ facial

Use gafas de protección ajustadas o careta.

Protección de las manos

Use guantes de protección. Los guantes de caucho butílico son los más adecuados. Los guantes de nitrilo son los más adecuados. Otros tipos de guantes pueden ser recomendados por el suministrador de guantes.

Protección respiratoria

Normalmente no es necesaria protección respiratoria personal. En caso de ventilación insuficiente o riesgo de inhalación de vapores, llevar equipo de protección respiratoria adecuado con filtro combinado (tipo A/P2).

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico

Líquido

Color

Castaño.

Olor

Olor ligero.

Umbral del olor

No determinado.

Punto de fusión/punto de congelación

< -60 °C

Punto de ebullición o punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición

> 300 °C

Inflamabilidad

No determinado.

Límite de explosión inferior y superior

No determinado.

Punto de inflamación

> 250 °C

Método

ISO 2592

Temperatura de ignición espontánea

> 400 °C

Temperatura de descomposición

No determinado.

pH

No aplicable.

Viscosidad cinemática

~ 50 mm²/s

Método

(20°C)

Solubilidad

Insoluble en agua.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua

No determinado.

Presión de vapor

No determinado.

Densidad y/o densidad relativa

~ 0,97 g/cm³

Método

(20°C)

Densidad de vapor relativa

No hay datos.

Propiedades de las partículas

No pertinente.

9.2. Otros datos

No se dispone de información adicional.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Evitar el contacto con los oxidantes fuertes.

10.2. Estabilidad química

Evitar el contacto con los oxidantes fuertes.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ningunos/as conocidos/as.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ningunos/as conocidos/as.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Las mediciones han demostrado que, a temperaturas superiores a 150°C aproximadamente, una pequeña cantidad de formaldehído se desprende por degradación oxidativa.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Nombre del producto/sustancia CAS / CE no.	Valor / dosis	vía de exposición	Método/directriz
Ácido 2-etilhexanoico, sal de hierro 19583-54-1 / 243-169-8	1.300 mg/kg	Oral	Estimación de la toxicidad aguda EPTA (oral)
octametilciclotetrasiloxano 556-67-2 / 209-136-7	> 5.000 mg/kg	Oral	Estimación de la toxicidad aguda EPTA (oral)
octametilciclotetrasiloxano 556-67-2 / 209-136-7	> 2.000 mg/kg	Cutáneo	Estimación de la toxicidad aguda ETA (cutánea)

Corrosión o irritación cutáneas

Nombre del producto/sustancia CAS / CE no.	Resultado	Duración de la exposición	Especies	Método/directriz	Otros
Ácido 2-etilhexanoico, sal de hierro 19583-54-1 / 243-169-8	-	-	-	-	No se cumplen los criterios para la clasificación en esta clase de peligro.

Nombre del producto/sustancia CAS / CE no.	Resultado	Duración de la exposición	Especies	Método/directriz	Otros
octametilciclotetrasiloxano 556-67-2 / 209-136-7	No irrita la piel	24 horas	Conejo	Directrices de ensayo de la OCDE 404	-

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Nombre del producto/sustancia CAS / CE no.	Resultado	Especies	Método/directriz	Otros
Ácido 2-etilhexanoico, sal de hierro 19583-54-1 / 243-169-8	-	-	-	No se cumplen los criterios para la clasificación en esta clase de peligro.
octametilciclotetrasiloxano 556-67-2 / 209-136-7	No irrita los ojos	Conejo	Directrices de ensayo de la OCDE 405	-

Provoca alergias en los órganos respiratorios y en la piel

Nombre del producto/sustancia CAS / CE no.	Resultado	Especies	Método/directriz	Otros
Ácido 2-etilhexanoico, sal de hierro 19583-54-1 / 243-169-8	-	-	-	No se cumplen los criterios para la clasificación en esta clase de peligro.
octametilciclotetrasiloxano 556-67-2 / 209-136-7	No sensibiliza la piel	Cobaya	Directriz de ensayo 406 de la OCDE	-

Mutagenicidad en células germinales

Nombre del producto/sustancia CAS / CE no.	Resultado	vía de exposición	Especies	Método/directriz	Otros
Ácido 2-etilhexanoico, sal de hierro 19583-54-1 / 243-169-8	-	-	-	-	No se cumplen los criterios para la clasificación en esta clase de peligro.
octametilciclotetrasiloxano	Negativo.	inhalación	Rata	Directrices de ensayo de la OCDE 475	-

Nombre del producto/sustancia CAS / CE no.	Resultado	vía de exposición	Especies	Método/directriz	Otros
556-67-2 / 209-136-7					
octametilciclotet-rasiloxano 556-67-2 / 209-136-7	Negativo.	Oral	Rata	Directrices de ensayo de la OCDE 478	-

Carcinogenicidad

Nombre del producto/sustancia CAS / CE no.	Otros
Ácido 2-etilhexanoico, sal de hierro 19583-54-1 / 243-169-8	No se cumplen los criterios para la clasificación en esta clase de peligro.
octametilciclotetrasiloxano 556-67-2 / 209-136-7	No hay datos disponibles.

Toxicidad para la reproducción

Nombre del producto/sustancia CAS / CE no.	Resultado	Otros
Ácido 2-etilhexanoico, sal de hierro 19583-54-1 / 243-169-8	-	No se cumplen los criterios para la clasificación en esta clase de peligro.
octametilciclotetrasiloxano 556-67-2 / 209-136-7	Se sospecha que perjudica a la fertilidad.	-

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición única

Nombre del producto/sustancia CAS / CE no.	Otros
Ácido 2-etilhexanoico, sal de hierro 19583-54-1 / 243-169-8	No se cumplen los criterios para la clasificación en esta clase de peligro.
octametilciclotetrasiloxano 556-67-2 / 209-136-7	No hay datos disponibles.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición repetida

Nombre del producto/sustancia CAS / CE no.	Otros
Ácido 2-etilhexanoico, sal de hierro	No se cumplen los criterios para la clasificación en esta clase de

Nombre del producto/sustancia CAS / CE no.	Otros
19583-54-1 / 243-169-8	peligro.
octametilciclotetrasiloxano 556-67-2 / 209-136-7	No hay datos disponibles.

Peligro por aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Ningunos/as conocidos/as.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Toxicidad aguda

Según 1272/2008/CE: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Nombre del producto/sustancia CAS / CE no.	Valor / Resultado	Duración de la exposición	Punto final de la prueba	Especies	Nota
Ácido 2-etilhexanoico, sal de hierro 19583-54-1 / 243-169-8	75 mg/l	21 Tage	EC50	invertebrados acuáticos	-
octametilciclotetrasiloxano 556-67-2 / 209-136-7	10 µg/l	14 días	CL50	Pescado	Sobre la base de los datos disponibles, hasta la solubilidad máxima del producto, no cabe esperar efectos relevantes para la clasificación en organismos acuáticos. sobre los organismos acuáticos. Según la experiencia actual, no se esperan efectos adversos en las plantas de tratamiento de aguas residuales aguas residuales. El material no es

Nombre del producto/sustancia CAS / CE no.	Valor / Resultado	Duración de la exposición	Punto final de la prueba	Especies	Nota
					nocivo para los organismos acuáticos (LC50/EC50/IC50/LL50/EL50 > 100 mg/L para las especies más sensibles). especies). Conclusión por analogía.
octametilciclotetrasiloxano 556-67-2 / 209-136-7	>15 µg/l	21 días	CE50	invertebrados acuáticos	Sobre la base de los datos disponibles, hasta la solubilidad máxima del producto, no cabe esperar efectos relevantes para la clasificación en organismos acuáticos. sobre los organismos acuáticos. Según la experiencia actual, no se esperan efectos adversos en las plantas de tratamiento de aguas residuales aguas residuales. El material no es nocivo para los organismos acuáticos (LC50/EC50/IC50/LL50/EL50 > 100 mg/L para las especies más sensibles). especies). Conclusión por analogía.

Toxicidad crónica

Nombre del producto/sustancia CAS / CE no.	Valor / Resultado	Duración de la exposición	Punto final de la prueba	Especies
octametilciclotetrasilox-	10 µg/l	14 días	CL50	Fisch

Nombre del producto/sustancia CAS / CE no.	Valor / Resultado	Duración de la exposición	Punto final de la prueba	Especies
ano 556-67-2 / 209-136-7				
octametilciclotetrasiloxano 556-67-2 / 209-136-7	> 15 µg/l	21 días	CE50	invertebrados acuáticos

12.2. Persistencia y degradabilidad

Persistencia y degradabilidad

Degradabilidad de los componentes de la mezcla

Nombre del producto/sustancia CAS / CE no.	Tipo de prueba	Duración (durante cuánto tiempo por caso)	Resultado	Nota
Ácido 2-etilhexanoico, sal de hierro 19583-54-1 / 243-169-8	Reducción DOC	28 días	99%	-
octametilciclotetrasiloxano 556-67-2 / 209-136-7	-	29 días	3,7 %	ECHA

12.3. Potencial de bioacumulación

Potencial de bioacumulación

Nombre del producto/sustancia CAS / CE no.	LogKow / LogPow	Factor de bioconcentración (BCF)
octametilciclotetrasiloxano 556-67-2 / 209-136-7	6,488 (25,1°C) / -	12.400

12.4. Movilidad en el suelo

Movilidad

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Resultados de la valoración PBT y mPmB

El octametilclotetrasiloxano (D4) cumple los criterios actuales del anexo XIII del Reglamento REACH de la UE para PBT y mPmB y se ha incluido en la lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC). D4 no se comporta comparable al de las sustancias PBT/mPmB conocidas. Según la interpretación de los datos disponibles la interpretación de los datos disponibles por parte de la industria de la silicona, las pruebas científicas de los ensayos de campo no esencialmente no indica que el D4 no se biomagnifique en las cadenas alimentarias acuáticas y terrestres. El D4 en el aire se descompone mediante procesos naturales en la atmósfera. No se espera que los residuos de No se espera que los residuos de D4 en el aire que no se descompongan de esta forma se depositen en el agua, el suelo o los organismos vivos. se depositen.

Nombre del producto/sustancia CAS / CE no.	PBT / mPmB
octametilclotetrasiloxano 556-67-2 / 209-136-7	El octametilclotetrasiloxano (D4) cumple los criterios actuales del anexo XIII del Reglamento REACH de la UE para PBT y mPmB y se ha incluido en la lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC). D4 no se comporta comparable al de las sustancias PBT/mPmB conocidas. Según la interpretación de los datos disponibles la interpretación de los datos disponibles por parte de la industria de la silicona, las pruebas científicas de los ensayos de campo no esencialmente no indica que el D4 no se biomagnifique en las cadenas alimentarias acuáticas y terrestres. El D4 en el aire se descompone mediante procesos naturales en la atmósfera. No se espera que los residuos de No se espera que los residuos de D4 en el aire que no se descompongan de esta forma se depositen en el agua, el suelo o los organismos vivos. se depositen.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

ningún ingrediente en la lista $\geq 0,1$

12.7. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos

No hay datos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Consideraciones relativas a la eliminación

Eliminación conforme a la normativa oficial Impedir que las aguas residuales alcancen alcantarillas, vías fluviales o el suelo. Evítese su liberación al medio ambiente. La asignación del número de código de residuo/denominación de residuo debe llevarse a cabo de conformidad con el CER en función del sector y del proceso.

Embalaje

Los envases completamente vacíos pueden reciclarse. Los envases contaminados se tratarán de la misma forma que la sustancia

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas (IMDG, ICAO/IATA, ADR/AND/RID).

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Nombre de envío correcto ADR / RID / ADN

El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas (IMDG, ICAO/IATA, ADR/AND/RID).

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Etiqueta

El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas (IMDG, ICAO/IATA, ADR/AND/RID).

14.4. Grupo de embalaje

El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas (IMDG, ICAO/IATA, ADR/AND/RID).

14.5. Peligros para el medio ambiente

El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas (IMDG, ICAO/IATA, ADR/AND/RID).

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas (IMDG, ICAO/IATA, ADR/AND/RID).

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas (IMDG, ICAO/IATA, ADR/AND/RID).

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa europea

Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), 1272/2008 (CLP) en su versión modificada.

El producto está sujeto al Reglamento REACH (CE) 1907/2006 Anexo XVII nº 3

Directiva sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS): No registrado.

Ordenanza sobre contaminantes orgánicos persistentes (COP): No registrado.

Normativa nacional

D15.261203910 D15.261183960

LGK según TRGS 510: D07.261188620

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo ninguna evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Enmiendas en las condiciones de la revisión anterior

Revisión de todas las secciones y cambio de diseño

Abreviaturas

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior
ADR - Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
C&L - clasificación y etiquetado
CL50 - concentración en la que el 50 % de los organismos sometidos a ensayo presentan un efecto letal en un tiempo definido
CLP - Reglamento de clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (CE) n.º 1272/2008
CMR - sustancia carcinógena, mutágena y tóxica para la reproducción
DL50 - dosis con la que el 50 % de los organismos sometidos a ensayo presentan un efecto letal en un tiempo definido
DNEL - nivel sin efecto derivado
ECHA - Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas
ETA - estimación de la toxicidad aguda
IATA - Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
ISQ - informe de la seguridad química
Kow - coeficiente de distribución n-octanol/agua
LoW - lista europea de residuos
mPmB - sustancia muy persistente y muy bioacumulable
OEL - límite de exposición laboral
PBT - sustancia persistente, bioacumulable y tóxica
PNEC - concentración prevista sin efecto
REACH - Reglamento (CE) n.º 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas
RID - Reglamento relativo al Transporte Internacional Ferroviario de Mercancías Peligrosas
SCBA - aparato respiratorio autónomo
SEP - sustancias extremadamente preocupantes
SGA - Sistema Globalmente Armonizado
STOT - toxicidad específica en determinados órganos
UFI - identificador único de fórmula

Significado de las frases

Aquatic Chronic 3 - Peligroso para el medio ambiente acuático - categoría de peligro crónico 3
Acute Tox. 4 - oral - Toxicidad oral aguda, Categoría 4
Repr. 2 - Toxicidad para la reproducción, Categoría 2
Aquatic Chronic 1 - Peligroso para el medio ambiente acuático - categoría de peligro crónico 1
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H361d Se sospecha que daña al feto.
H361f Se sospecha que perjudica a la fertilidad.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos, duraderos.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.